

PRESENTACIÓN DEL CURSO:

Las últimas novedades legislativas destinadas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, fundamentalmente a través de la supresión de toda discriminación por razón de sexo en el marco de la empresa, ha determinado la promulgación de distintas fórmulas entre las que se encuentran los planes de igualdad, cuyo propósito estriba en fomentar el cumplimiento y respeto del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En este sentido, las empresas demandan perfiles universitarios con formación en diseño, elaboración y gestión de planes de igualdad. Respondiendo a esta necesidad, se presenta un curso con un programa encaminado a formar al estudiantado en la elaboración, creación e implementación de un plan de igualdad.

OBJETIVO:

- Familiarizarse con términos y conceptos básicos en materia de igualdad.
- Conocer la implicación del concepto de transversalidad de género en la empresa.
- Conocer las diferentes implicaciones legales y actuaciones realizadas por los diferentes organismos para la promoción de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y su consolidación en los últimos cambios legislativos.
- Adquirir los conocimientos básicos para elaborar e implantar los Planes de Igualdad en la empresa.
- Diseñar un plan de igualdad.

DIRIGIDO A:

- Estudiantes UCLM
- Externos

FECHA DE INICIO:

6 de marzo 2020

DURACIÓN:

- 6 de marzo: de 10:00 a 12:30.
- 13 de marzo: de 10:00 a 12:30.
- 27 de marzo: de 10:00 a 12:30.
- 3 de abril: de 10:00 a 12:30.

DIPLOMA:

Se entregará material y diploma acreditativo.

INSCRIPCIÓN:

- Estudiantes UCLM: enviar correo electrónico a inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es
- Externos: cursosweb.uclm.es

PRECIO:

- GRATUITO para estudiantes UCLM
- 50 euros para EXTERNOS

MATRICULA:

- Hasta el día 4 de marzo.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- Salón de Actos de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

CURSO HABILITANTE EN DISEÑO, ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LA EMPRESA

2ª EDICIÓN

2020

DIRECTORAS:

María José Romero Rodenas, catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Gratiela-Florentina Moraru, profesora doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

ORGANIZA:

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

FACULTAD RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA

- 1. Aspectos generales referidos a la igualdad efectiva de mujeres y hombres: su observancia en el ámbito empresarial.**
 - 1.1 Delimitación conceptual en torno a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
 - 1.2 La igualdad en la cultura empresarial
- 2. Fuentes reguladoras en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el marco de la empresa.**
 - 2.1 Presupuestos normativos en materia de igualdad
 - 2.2 ONU y OIT
 - 2.3 Unión Europea
 - 2.4 Normativa nacional
- 3. La negociación colectiva y los planes de igualdad. Medidas de acción positiva.**
 - 3.1 La igualdad efectiva entre mujeres y hombres: un enfoque desde la negociación colectiva.
 - 3.2 Estudio de la igualdad efectiva de mujeres y hombres desde los convenios colectivos
 - 3.3 Negociación colectiva y acciones positivas
- 4. Singularidades del diagnóstico en el plan de igualdad.**
 - 4.1 Negociación colectiva y planes de igualdad
 - 4.2 La elaboración del diagnóstico
 - 4.3 Informe del diagnóstico
- 5. Una propuesta para el progreso: el plan de igualdad.**
 - 5.1 Medidas en los diferentes marcos de actuación
 - 5.2 Implantación
 - 5.3 Seguimiento y evaluación

5.4 Buenas prácticas en torno a los planes de igualdad

6. Acoso sexual y acoso por razón de sexo

6.1 Prevención y actuación frente al acoso al acoso sexual y al acoso por razón de sexo

6.2 Medidas para la eliminación y erradicación del acoso sexual por razón de sexo

PONENTES:

La intervención de los ponentes se avisará previo comienzo del curso.

